

Plan de gestión rectoral.
CONVOCATORIA PÚBLICA - DESIGNACIÓN DEL RECTOR PERÍODO 2020-2024

El plan de gestión rectoral, se enfocará en 3 ejes estratégicos, los cuales permitirán la articulación entre la estrategia y los aspectos misionales de la institución, estos ejes estratégicos son los siguientes:

1. El eje estratégico para el *Fortalecimiento de la actividad académica*, estará basado en las tres funciones sustantivas: docencia, investigación, proyección social e internacionalización.
 - 1.1. **Docencia**, en este componente se dará prioridad a los registros calificados: registros en proceso, obtención de nuevos registros, renovación y acreditación de alta calidad para los programas, según el estado en que se encuentren. Se buscará fortalecer la movilidad de profesores y estudiantes a través de convenios de cooperación interinstitucionales con universidades nacionales e internacionales para estancias de docencia y formación posgradual según sea el caso. Para mejorar la visibilidad de la universidad se propone crear el modelo (UNICOLMAYOR-PRO) en cada eje disciplinar que provea los inputs de retroalimentación (fase diagnóstica) para la actualización de las reformas curriculares. Y frente a la crisis y la poscrisis, se debe crear una oferta académica flexible apoyada por las TIC.
 - 1.2. **Investigación**. Para tener una visión global se presenta el panorama actual de la investigación en cada una de las facultades¹: en la *Facultad de Administración y Economía*, se propone realizar una adecuada asignación del capital humano para mantener el grupo que esta categorizado en A1, llevar el grupo categorizado en C a categoría B y lograr la categorización de los tres grupos no reconocidos, fortaleciendo la investigación propiamente dicha.; en la *Facultad de Ciencias de la Salud*, la estrategia se orientará a gestionar los recursos intangibles (Capital Humano, Capital Estructural y Capital Relacional) y los recursos tangibles (financieros), con el fin de mejorar la producción científica que permita aumentar los grupos categorizados en A, llevando los 3 grupos categorizados en B a categoría A, y los tres grupos en C a categoría B, y la categorización del grupo no reconocido; la *Facultad de Ingeniería y Arquitectura*, cuenta con 7 grupos, de los

¹ Datos obtenidos <http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=903>

cuales tres no están reconocidos, dos están en categoría C y dos están en categoría B, siendo uno de estos últimos uno de los grupos de investigación más antiguo de la universidad, la estrategia propuesta es efectuar una revisión sobre las líneas de investigación del programa y ver la posibilidad de generar sinergias al interior de los grupos que permitan visibilizar la producción intelectual y así entrar en las ventanas de medición de Colciencias. La *Facultad de Ciencias Básicas* cuenta con cuatro grupos, tres categorizados en C y un grupo no reconocido, la estrategia propuesta para mejorar la producción intelectual es aumentar la inversión en equipos y laboratorios que permita desarrollar la investigación científica acorde con su naturaleza; la *Facultad de Ciencias Sociales*, es la facultad que cuenta con mayor número de grupos de investigación (19) : 15 grupos no reconocidos (79%) y 4 grupos categorizados en C, la estrategia propuesta estará enfocada en dos aspectos: el primero, revisar la pertinencia de las líneas de investigación de cada uno de los programas que conforman la facultad y las posibles sinergias entre las áreas disciplinares de formación; el segundo, verificar si hay correlación entre la productividad intelectual y los estímulos e incentivos al capital humano. La *Facultad de Derecho*, cuenta con tres grupos de investigación, dos categorizados en C, y un grupo no reconocido, la estrategia propuesta debe estar orientada a la sostenibilidad de la producción intelectual a través de acuerdos que permitan la visibilidad internacional.

En conclusión, complementando el análisis anterior con una visión global, la universidad cuenta con 20 programas académicos, 69 profesores de planta, 16 líneas de investigación y 47 grupos de investigación, de los cuales el 47% se encuentran categorizados, y el 53% no reconocidos, esto revela una alta dispersión en cuanto a la asignación de los recursos intangibles y asimetrías en la producción intelectual por campo disciplinar. En cuanto a los recursos tangibles la inversión no da los resultados que la institución necesita. Por lo tanto la propuesta va orientada a efectuar una asignación adecuada recursos intangibles: en el capital humano con el patrocinio para formación en maestrías y doctorados (acuerdos recíprocos); en el capital estructural, fortaleciendo el conocimiento codificado a través de: publicaciones en revistas indexadas, producción libros, capítulos de libros, patentes

y modelos de utilidad; en el capital relacional, mediante la suscripción de acuerdos de cooperación con universidades y centros de investigación, participación en seminarios, coloquios y ponencias nacionales e internacionales.

- 1.3. **Proyección social y extensión**, fortalecer el vínculo con la comunidad a través de cursos de capacitación mediante educación continuada, que surjan de la interrelación con el sector productivo y las necesidades planteadas en el plan local de la alcaldía, la cámara de comercio y los planes de la gobernación, así mismo convocar foros sectoriales e intersectoriales que permitan tener diagnóstico claro de los sectores relacionados con la formación que imparte la universidad. En esta estrategia convergen todos los Stake Holders de la comunidad académica (Profesores, alumnos, egresados, gremios, sectores, gobierno, empleados, etc.) para los cuales se desarrollarán los cursos que permitan colocar la universidad más próxima a la comunidad y con ello la orientación a programas que permitan certificar oficios, para así facilitar la articulación de la población afectada por el proceso del posconflicto y la pospandemia.

Internacionalización, para el desarrollo de esta función sustantiva es necesario dividirla en dos partes, una orientada a la movilidad estudiantil y otra orientada a la movilidad docente. Para la movilidad *estudiantil* se propone a través de la oficina ORI (en caso de que no exista “crearla”), la suscripción de acuerdos recíprocos (movilidad bidireccional) entre las dos instituciones tanto en estancias de cursos cortos como en periodos semestrales e intersemestrales. Para el caso de esta movilidad en posgrados deberá coordinarse los apoyos integrales que contemplen no solamente la beca del pago de los estudios, sino la sostenibilidad en el país donde curse su formación. Para la movilidad *docente* se deberá tener en cuenta la pertinencia de la formación la cual debe ser derivada de procesos de investigación, o de intercambios interinstitucionales recíprocos de docencia ya sea en estancias cortas o cursos semestrales. Por la desfavorabilidad económica, en la gran mayoría de casos para nuestros profesores y alumnos, en los acuerdos de cooperación suscritos deberán contemplarse las posibilidades de apoyo económico establecidas en el modelo **UNICOLMATOR-MOVILIDAD**.

2. *Fortalecimiento a la gestión administrativa*, para dar continuidad al plan de desarrollo institucional planteado para el periodo 2020-2025, con sus cuatro ejes estratégicos, y sus 26 proyectos. Sin embargo, se deberá adelantar un diagnostico preciso del estado de cada uno tanto de ejecución y alcance de los objetivos.
3. *Modernización de la institución*, dando continuidad a lo propuesto por la administración anterior, respecto a la adquisición de una sede propia habría que avaluar la dimensión y tamaño de la sede en virtud del cambio en la modalidad de formación presencial a virtual, dadas las exigencias y la tendencia en el mediano y largo plazo. De igual forma una revisión profunda sobre las estrategias y medios pedagógicos orientados a fortalecer la formación virtual, derivada de las propuestas curriculares, a través del desarrollo de programas de capacitación a los docentes en la construcción de contenidos virtuales y el uso de herramientas informáticas que faciliten la formación de los estudiantes; en esta dirección se requiere actualizar y modernizar los procesos misionales y de apoyo que permitan afrontar los retos a los cambios, ya sea normativos, sociales, e intelectuales derivados de un entorno dinámico y cambiante. Todo lo anterior para catapultar la universidad y lograr la incursión en el ranking nacional e internacional.

Atentamente,

Guillermo Jerez Cortes.
PhD Economics and Business
Mg. Organización de Empresas
Mg. Economía.
Ing. Sistemas